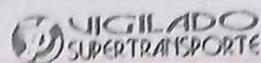




COOTRANSBLAN



COOPERATIVA DE TRANSPORTE COLECTIVO BLANQUIZAL

NIT.: 811.002.574-7

CERTIFICADO LABORAL

El Gerente de la Cooperativa de Transporte Colectivo Blanquizal "COOTRANSBLAN", con NIT 811.002.574-7, certifica que el señor **JHONATAN SEBASTIAN SEPULVEDA FERRAO**, identificado con la cédula Nº 1.007.110.066, laboró como Conductor de Transporte Público de pasajeros en la Cooperativa, bajo contratos a término indefinido, el señor contrajo varios contratos interrumpidos de la siguiente manera:

- 1 Contrato: Del 17/agosto/2022 al 17/enero/2025
- 2 Contrato: Del 07/marzo/2025 al 08/abril/2025
- 3 Contrato: Del 28/octubre/2025 al 27/octubre/2025

Es de anotar, que el señor Sepúlveda, manejó vehículos tipo bus y busetas entre 30 y 40 pasajeros.

Se expide certificado a solicitud del interesado, a los 24 (Veinticuatro) días del mes de Julio de 2025.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO MUÑOZ C

Gerente

Transcribe: Lina Marcela Restrepo / Gestión Humana

TE
LLCVA
BIEN!

Calle 49 No. 51-53 Edificio Colón Oficina 302
Celular: 317 8941521
E-mail: Cootransblan@yahoo.com



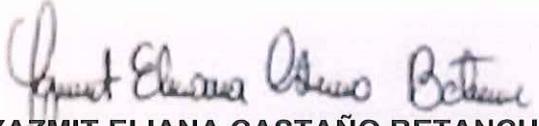
Medellín, 25 de Octubre del 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos que el señor **JHONATAN SEBASTIÁN SEPÚLVEDA FERRAO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.007.110.066**, laboró en nuestra empresa a través de contratos por Obra o Labor, desde el **30 de Julio al 25 de Agosto del 2025**, desempeñando el cargo como **CONDUCTOR**.

Agradecemos de antemano la atención a la presente y quedamos a su disposición para cualquier información adicional que estimen conveniente.

Atentamente,


YAZMIT ELIANA CASTAÑO BETANCUR
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA



Medellín, 26 de junio de 2025

LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES

COOTRAESPECIALES

HACE CONSTAR:

Que el señor JHONATAN SEBASTIAN SEPULVEDA FERRAO, con cédula de ciudadanía 1.007.110.066, laboró como conductor desde el 10 de abril de 2025 hasta el 19 de junio de 2025 en el vehículo de placas WGZ412 propiedad de la señora MARIANA RAMIREZ GIRALDO.

Devengó un S.M.M.L.V más auxilio de transporte.

Tuvo un contrato a término INDEFINIDO.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,



GESTIÓN HUMANA
Nº 800.146.794-9

SANDRA MILENA MUÑOZ RESTREPO
Coordinadora Gestión Humana

MGC

